



Morena detiene proceso en aprobación de **foros** para **reforma judicial**



Ignacio Mier Velasco

P. 8

Morena detiene proceso en aprobación de **foros** para **reforma judicial**

ALEJANDRO ROMERO

La bancada mayoritaria de Morena en la Comisión Permanente pospuso para este martes la aprobación del dictamen sobre la convocatoria a los foros de la **reforma al Poder Judicial**, que propuso la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Ayer lunes se instaló la **Primera Comisión de la Permanente**, encargada de aprobar la convocatoria, pero se declaró en sesión permanente y citó para este martes a las 17:00 horas, a fin de discutir y votar el dictamen.

El senador **Nabor Alberto Rojas Mancera**, presidente de esta comisión, explicó que el proyecto de dictamen fue remitido a los correos institucionales de los senadores y diputados para que lo lean y analicen.

Se explica que en él se exhorta a la **Cámara de Diputados** a ampliar el diálogo entre todos los sectores de la sociedad, para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales presentadas por el **Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024**, especialmente, el que corresponde a la reforma al **Poder Judicial**.

"En tal virtud y con el objetivo de recabar los posicionamientos de todas y todos uste-

des, amablemente solicito a la diputada secretaria, al senador secretario, se sirva poner en consideración de esta Comisión, la viabilidad de declararnos en sesión permanente y reanudarla el día de mañana, martes 18 de junio, a las 17 horas, para efecto de analizar, discutir y, en su caso, aprobar el proyecto del dictamen en cuestión".

El senador **Rojas Mancera**, pidió hacer un trabajo prudente, honesto, atendiendo a todas las voces y que se puedan incorporar a los trabajos de **Parlamento Abierto**.

Se ha adelantado que la mayoría de **Morena** y sus aliados buscarán elaborar un proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma al **Poder Judicial**, que alcance el mayor consenso, refirió el **coordinador guinda en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco**.

Dijo que para ello se realizarán los foros convocados por la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum**, y las bancadas del oficialismo en el **Congreso de la Unión** ajustarán el proceso legislativo para apoyar los foros abiertos y tener **"mayores elementos para poder elaborar el dictamen discutible y votar"**.

"Existe la voluntad política de Claudia Sheinbaum, de que se amplíe este diálogo, y



Ignacio Mier Velasco

nosotros ajustándonos al proceso legislativo, lo hemos aceptado, lo respaldamos y vamos a impulsar estos diálogos nacionales, con una participación bicameral, en la que estarán los senadores, las senadoras y diputados de esta legislatura, que permitan construir un proyecto de dictamen que tenga el mayor consenso", aclaró.

De esta manera, se repetirá el ejercicio que realizó en febrero de este año, con los llamados **Foros de Diálogo Nacional**, donde participaron más de **170 personas** para opinar sobre la reforma al **Poder Judicial**, aseguró el diputado **Mier Velasco**.

"La experiencia que tenemos en los otros parlamentos abiertos, se harán primero a quienes están directamente involucrados en las tareas jurisdiccionales y en el conocimiento que tienen del Poder Judicial. Y lo vamos a ampliar también a los investigadores de las universidades públicas y privadas, así como todo aquel que esté interesado. De tal manera que aunque ya tuvimos la participación de más de 170 ponentes, a favor, unos, otros con una posición más mesurada, más propositiva, otros de manera manifiesta en contra de la propuesta de reforma", finalizó.